



EN EL MUNICIPIO DE CHILCHOTA, DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DE LA MAÑANA, DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DEL 2023, DOS MIL VEINTITRES Y CON FUNDAMENTOS EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TÍTULO V DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 35, 36 Y 37 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DE ESTE ESTADO, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN PLAZA PRINCIPAL S/N COL CENTRO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE CHILCHOTA PARA TRATAR EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE PRESENTES.
2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 50.
5. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO A PROBABACIÓN AL LIC. MIGUEL ÁNGEL RAMOS ALEJO, PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE CHILCHOTA, PARA GESTIONAR ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA \$ 5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MN), COMO ADELANTO DE PARTICIPACIONES CON UN PLAZO DE HASTA 10 MESES CON EL GOBIERNO DEL ESTADO Y A CELEBRAR CONVENIOS E INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA TAL EFECTO.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO UNO. - AL PASAR LISTA DE ASISTENCIA ESTUVIERON PRESENTES LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO, PRESIDENTE MUNICIPAL, LA BIOL. ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ, SINDICO, ASÍ COMO LOS REGIDORES C. ADRIÁN JERÓNIMO IÑIGUEZ, C. ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA, C. JOSEFINA APARICIO ALEJO, C. MIGUEL ÁNGEL PRADO APARICIO, C. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO, C. EDGAR RODRIGO SERRANO ÁLVAREZ, C. REBECA SÁNCHEZ ESPICIO, ASÍ COMO EL PROFR. ELIAZAR JIMÉNEZ BLAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

PUNTO NÚMERO DOS Y TRES. - AL COMPROBAR EL QUÓRUM LEGAL, DEL HONORABLE CABILDO, SE PROCEDIÓ A LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

PUNTO NÚMERO CUATRO. - SE DA LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NÚMERO CINCO. - AUTORIZACIÓN DEL LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHILCHOTA, PARA GESTIONAR ADELANTO DE PARTICIPACIONES HASTA 5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), COMO ADELANTO DE PARTICIPACIONES CON UN PLAZO DE HASTA 10 MESES CON GOBIERNO DEL ESTADO Y A CELEBRAR CONVENIOS E INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA TAL EFECTO. EN USO DE LA PALABRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO EXPLICA DE LA NECESIDAD DE GESTIONAR ESTE ADELANTO DE PARTICIPACIONES POR LA MENCIONADA CANTIDAD, MISMA QUE SERÍA UTILIZADA PARA CUBRIR LA DEUDA CONTRAÍDA ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), YA QUE DICHA DEUDA ESTÁ PRÓXIMA A VENCERSE.

HACE EL USO DE LA VOZ AL ASESOR DEL AYUNTAMIENTO EL LIC. GERSAEL JESÚS ELÍAS SALINAS, QUIEN EXPONE EL PUNTO EN CUESTIÓN, MANIFESTANDO QUE SE TIENE UN ADEUDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR) DEL OOAPAS Y DEL MUNICIPIO DE CHILCHOTA POR UN MONTO DE 3 MILLONES DE PESOS Y OTROS DOS MILLONES SERÁN DESTINADOS PARA EL PAGO A PROVEEDORES. RECIENTEMENTE EL GOBIERNO DEL ESTADO EXPIDIÓ UN DECRETO PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO PARA LOS MUNICIPIOS QUE REQUIERAN, EL

PROGRAMA TIENE COMO OBJETIVO QUE SE PIDA UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES Y PODER SUBSANAR SUS DEUDAS, LOS MUNICIPIOS INTERESADOS DEBEN CELEBRAR UN CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO ATREVES DE LA SECRETARIA DE FINANZAS. TAMBIÉN MENCIONA QUE SI NO SE PAGA ESTA DEUDA EL MUNICIPIO SEGUIRÁ EN BURO DE CRÉDITO Y COMO CONSECUENCIA NO PODRÁ ENTRAR A PROGRAMAS ADICIONALES COMO ES EL FAEISPUM ENTRE OTROS.

HACE EL USO DE LA VOZ LA L.C. CLAUDIA EVA FLORES ZAMORA TESORERA MUNICIPAL, QUIEN ACLARA QUE ESTA DEUDA SE VIENE ARRASTRANDO DE LAS ADMINISTRACIONES PASADAS DEL AÑO 2012 AL 2018, ESTAS ADMINISTRACIONES HICIERON CASO OMISO A LOS REQUERIMIENTOS DEJANDO COMO CONSECUENCIA UNA DEUDA PARA LAS NUEVAS ADMINISTRACIONES, TAMBIEN COMENTA QUE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN VA AL CORRIENTE CON TODAS LAS CONTRIBUCIONES.

HACE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA YOHANA CELIA ERAPE MERCADO, QUIEN DICE ESTAR A FAVOR DE ESTE ADELANTO DE PARTICIPACIONES, YA QUE POR ESTA DEUDA QUE TIENE EL MUNICIPIO DE CHILCHOTA NO SE LOGRO BAJAR UN RECURSO FEDERAL QUE ERA PARA LA COMUNIDAD DE HUÁNCITO POR NO CUMPLIR CON ESTE REQUISITO.

HACE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDGAR RODRIGO SERRANO ÁLVAREZ, QUIEN PIDE UNA TABLA DONDE SE MANEJEN NÚMEROS Y LA INFORMACIÓN SEA EXACTA.

HACE EL USO DE LA VOZ LA L.C. CLAUDIA EVA FLORES ZAMORA TESORERA MUNICIPAL, A LA PETICIÓN DEL REGIDOR EDGAR RODRIGO SERRANO ÁLVAREZ LE COMENTA QUE EN LOS ANEXOS QUE SE LES ENTREGO ESTA TODA LA INFORMACIÓN. TAMBIÉN COMENTA QUE SE TIENE UNA DEUDA CON UNA CONSTRUCTORA POR LA CANTIDAD DE 97,000.00 MIL PESOS POR PARTE DE UN REGIDOR.

HACE EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL LIC. MIGUEL ÁNGEL RAMOS ALEJO QUIEN LE PIDE A LA REGIDORA ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA, QUE SE HAGA CARGO DE ESA CUENTA POR LA CANTIDAD DE 97,000.00 MIL PESOS QUE FUE PARA LA REMODELACIÓN DE SU CASA Y NO PRETENDA QUE LA ADMINISTRACIÓN CUBRA ESOS GASTOS PERSONALES.

HACE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA, QUIEN MANIFIESTA QUE ELLA SE HARÁ CARGO DE SU DEUDA, PERO TIENE AUDIOS EN DONDE EL PRESIDENTE Y EL DIRECTOR DE OBRAS ESTÁN DE ACUERDO EN QUE ADQUIRIERA DICHO MATERIAL PARA LA REMODELACIÓN DE SU CASA Y TAMBIÉN PIDE QUE EL PRESIDENTE COMPRUEBE COMO HA ADQUIRIDO SUS PROPIEDADES Y VEHÍCULOS.

HACE EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICA MUNICIPAL, BIOL. ROSA MARÍA MEDINA RODRÍGUEZ, QUIEN COMENTA QUE EN LA INVITACIÓN DICE QUE DEBERÁ ACUDIR UN REPRESENTANTE LEGAL Y LA SINDICO ES QUIEN TIENE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DEL MUNICIPIO Y NO SE LE INFORMO NADA.

HACE EL USO DE LA VOZ AL ASESOR DEL AYUNTAMIENTO EL LIC. GERSAEL JESÚS ELÍAS SALINAS, COMENTANDO QUE LA SINDICO TIENE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE MUNICIPIO PARA LITIGIOS, MAS NO PARA ESTE TIPO DE CUESTIONES, EN

ESTE CASO A QUIEN COMPETE ES AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUIEN ACUDIÓ PERSONALMENTE.

HACE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDGAR RODRIGO SERRANO ÁLVAREZ, QUIEN PREGUNTA ¿POR QUÉ HAY TANTO INTERÉS EN PAGAR LA DEUDA? PORQUE NO DEJARLES LA DEUDA A LAS OTRAS ADMINISTRACIONES QUE VIENEN. TAMBIÉN PIDE LA INFORMACIÓN DE CUÁNTO DINERO HAY EN CADA UNA DE LAS PARTICIPACIONES Y CUÁNTO HAY DE RECAUDACIÓN DE OOAPAS. TAMPOCO SE HA DADO INFORMACIÓN ACERCA DE COMO VA EL PROCESO DE LA VENTA DE LA CAMIONETA.

HACE EL USO DE LA VOZ AL ASESOR DEL AYUNTAMIENTO EL LIC. GERSAEL JESÚS ELÍAS, EN CONTESTACIÓN AL REGIDOR EDGAR RODRIGO, LE MENCIONA QUE TODA LA INFORMACIÓN ESTA EN TODOS LOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE NO LOS PUEDAN INTERPRETAR, NO QUIERE DECIR QUE NO ESTÁN. EN CUESTIÓN DE LA VENTA DE LA CAMIONETA LLEVA UN PROCESO Y EN SU MOMENTO SE LES DARÁ ESA INFORMACIÓN YA QUE SERÁ PÚBLICA.

HACE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA, MANIFESTANDO QUE NO ESTA DE ACUERDO EN QUE LA CAMIONETA LA TENGA EL PRESIDENTE Y NO LA HAYA PRESENTADO. PORQUE EN NINGUN ARTICULO DE NINGUNA LEY ESTABLECE QUE DEBE TENERLA EN SU CASA.

HACE EL USO DE LA VOZ EL ASESOR DEL AYUNTAMIENTO EL LIC. GERSAEL JESÚS ELÍAS SALINAS, EN CUANTO AL COMENTARIO DE LA REGIDORA ALEJANDRA GUADALUPE LE COMENTA QUE ESE TIPO DE ASUNTOS LOS PUEDEN TRATAR EN OTRO ESPACIO PORQUE NO ES EL TEMA DE ESTA SESIÓN.

HACE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MIGUEL ÁNGEL PRADO APARICIO, QUIEN PREGUNTA ¿CUÁL ES EL PLAZO PARA PAGAR LA DEUDA?, TAMBIÉN COMENTA QUE DEL DINERO DE LA CAMIONETA PODRÍA PAGARSE UNA PARTE.

HACE EL USO DE LA VOZ LA L.C. CLAUDIA EVA FLORES ZAMORA TESORERA MUNICIPAL, MANIFESTANDO QUE SE DEBE PAGAR 3 MESES ANTES DE TERMINAR LA ADMINISTRACIÓN.

HACE EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICA MUNICIPAL, BIOL. ROSA MARÍA MEDINA RODRÍGUEZ, QUIEN PREGUNTA ¿PORQUE ES NECESARIO PAGAR TODA LA DEUDA?

HACE EL USO DE LA VOZ AL ASESOR DEL AYUNTAMIENTO EL LIC. GERSAEL JESÚS ELÍAS SALINAS, EN CONTESTACIÓN A LA SÍNDICO MUNICIPAL, COMENTA QUE ES NECESARIO PAGAR EL TOTAL DE LA DEUDA DE LO CONTRARIO SUBE EL RECARGO Y NO TIENE CASO QUE VUELVA A SUBIR LA DEUDA.

HACE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA REBECA SÁNCHEZ ESPICIO, QUIEN PREGUNTA SI NO HAY MANERA DE JUNTAR ESE DINERO SIN TENER QUE PEDIR EL ADELANTO. COMENTA QUE PUEDEN HACER EVENTOS CULTURALES PARA RECAUDAR ESA CANTIDAD.

HACE EL USO DE LA VOZ LA SÍNDICA MUNICIPAL, BIOL. ROSA MARÍA MEDINA RODRÍGUEZ, QUIEN DICE ESTAR DE ACUERDO CON LA REGIDORA REBECA

DE BUSCAR OTRA ALTERNATIVA DE PAGAR LA DEUDA SIN TENER QUE PEDIR EL ADELANTO DE PARTICIPACIONES.

HACE EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL LIC. MIGUEL ÁNGEL RAMOS ALEJO, QUIEN MANIFIESTA QUE SI SON OBJETIVOS Y ACTÚAN POR EL BIEN DEL MUNICIPIO SIN CAER EN INTERESES POLÍTICOS ES IMPORTANTE NO PERMITIR QUE SE SIGAN PERDIENDO PROGRAMAS QUE BENEFICIAN A LA CIUDADANÍA POR EL HECHO DE TENER UNA DEUDA Y TAMBIÉN DEJAR ESTA ADMINISTRACIÓN SIN DEUDAS PARA LAS NUEVAS ADMINISTRACIONES QUE VIENEN. EN CUANTO A PODER USAR OTRO RECURSO QUE NO ESTA PRESUPUESTADO EN LA LEY DE INGRESOS Y EGRESOS ES COMPLICADO YA QUE TODO ESTA PRESUPUESTADO Y DESTINADO A LOS PROGRAMAS QUE VA DESTINADO ESE RECURSO.

HACE EL USO DE LA VOZ LA REGIDORA ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA, QUIEN HACE EL COMENTARIO DE QUE EL PRESIDENTE EN SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DIJO QUE HUBO UNA RECAUDACIÓN HISTÓRICA EN LA RECAUDACIÓN DEL PAGO DEL AGUA.

HACE EL USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL EL LIC. MIGUEL ÁNGEL RAMOS ALEJO, EN RESPUESTA AL COMENTARIO DE LA REGIDORA ALEJANDRA GUADALUPE, MANIFESTANDO QUE HUBO UNA RECAUDACIÓN HISTÓRICA EN EL PAGO DEL PREDIAL.

HACE EL USO DE LA VOZ LA L.C. CLAUDIA EVA FLORES ZAMORA TESORERA MUNICIPAL, QUE OOPAS TIENE GASTOS FUERTES Y NO PUEDE SOLVENTARLOS CON SU RECAUDACIÓN, YA QUE LE PAGA A CONAGUA, TAMBIÉN SE PAGA LA ENERGÍA ELÉCTRICA, CLORO, EL HIPOCLORITO Y DEMÁS GASTOS DE MANTENIMIENTO PARA QUE HAYA UN BUEN SERVICIO, ES POR ESO QUE EL AYUNTAMIENTO AYUDA A PAGAR ESTOS GASTOS Y NO HAYA ALGUNA MULTA POR PARTE DE SALUBRIDAD.


HACE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR EDGAR RODRIGO SERRANO ÁLVAREZ, QUIEN MANIFIESTA QUE EL DOCUMENTO QUE SE PRESENTO PARA LLEVAR A CABO EL CONVENIO ES UNA PROPUESTA MAS NO UNA OBLIGACIÓN, POR LO QUE SUGIERE QUE SE BUSQUE OTRA ALTERNATIVA, POR LO QUE NO ESTA DE ACUERDO EN QUE SE PIDA EL ADELANTO DE PARTICIPACIONES.


UNA VEZ EXPUESTO LO ANTERIOR EL PRESIDENTE MUNICIPAL LO SOMETE A VOTACIÓN, CON UN TOTAL DE 4 VOTOS A FAVOR POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL EL LIC. MIGUEL ÁNGEL RAMOS ALEJO, ADRIÁN JERÓNIMO IÑIGUEZ, JOSEFINA APARICIO ALEJO, YOHANA CELIA ERAPE MERCADO, REGIDORES Y 5 VOTOS EN CONTRA POR PARTE DE LA SÍNDICA MUNICIPAL ROSA MARÍA MEDINA RODRÍGUEZ, ALEJANDRA GUADALUPE APARICIO ESPINOSA, MIGUEL ÁNGEL PRADO APARICIO, EDGAR RODRIGO SERRANO ÁLVAREZ Y REBECA SÁNCHEZ ESPICIO, REGIDORES, POR LO QUE NO SE AUTORIZA AL MUNICIPIO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN DE OCAMPO, PARA QUE POR CONDUCTOS DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS Y EN TÉRMINOS DE LA LEY, SE SOLICITE Y PREVIA APROBACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO. A TRAVÉS DE SU SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, OBTENGA UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES FEDERALES DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES QUE CORRESPONDA AL MUNICIPIO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$5,000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.), (MONTO QUE CONLLEVARA UN COSTO FINANCIERO EN LOS

TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN), QUE SERÁ DESTINADO AL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FINANCIERO, Y CUYA VIGENCIA SERÁ DE HASTA 10 MESES SIN QUE EN NINGÚN CASO EXCEDA DE TRES MESES ANTERIORES A LA FECHA EN QUE CONCLUYA EL GOBIERNO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN; LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 16 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO. ASIMISMO, NO SE AUTORIZA AL MUNICIPIO PARA QUE, POR CONDUCTO, DE FUNCIONARIOS LEGALMENTE FACULTADOS, REALICE TODAS LAS GESTIONES, NEGOCIACIONES, SOLICITUDES Y TRAMITES NECESARIOS PARA QUE, CELEBRE, SUSCRIBA, PACTE Y FORMALICE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS QUE SE REQUIERAN PARA CONCRETAR LO AUTORIZADO EN EL PRESENTE ACUERDO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA NUMERO 39, SIENDO LAS 10:50 HORAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA MINUTOS DEL DIA 26 DE OCTUBRE DEL 2023, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVENIERON.


ATENTAMENTE


LIC. MIGUEL ANGEL RAMOS ALEJO
PRESIDENTE


BIOL. ROSA MARIA MEDINA RODRIGUEZ
SINDICO MUNICIPAL

Bajo protesta
POR FALTA DE INFORMACION

FIRMO BAJO PROTESTA EN
CONTRA DEL PUNTO CINCO
POR FALTA DE INFORMACION
Y LA QUE SE ENTREGÓ
NO ESTA CLARA


LIC. ALEJANDRA GUADALUPE APARCIO ESPINOSA
REGIDORA


MTRO. ADRIAN JERONIMO IÑIGUEZ
REGIDOR


TEC. MIGUEL ANGEL PRADO APARCIO
REGIDOR


LIC. JOSEFINA APARCIO ALEJO
REGIDORA

Bajo protesta
por falta de información



LIC. YOHANA CELIA ERAPE MERCADO
REGIDORA

FIRMO BAJO PROTESTA EN CONTRA
DEL PUNTO CINCO NO CONTRA CON INFORMACION
CLARA Y NO VER LA NECESIDAD DE
ENDEUDAR AL MUNICIPIO



LIC. EDGAR RODRIGO SERRANO ALVAREZ
REGIDOR

FIRMO BAJO PROTESTA EN CONTRA
DEL PUNTO No. 5 POR LA INFORMA-
CION NO CLARA.



PROFRA. REBÉCA SANCHEZ ESPICIO
REGIDORA



PROFR. ELIAZAR JIMENEZ BLAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SECRETARÍA DE
H. AYUNTAMIENTO
CHILCHOTA
MICHOACÁN
2021 2024

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 39 DEL H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN PARA EL PERIODO 2021 – 2024 DE FECHA VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2023.

CHILCHOTA

GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Orgullo y Tradición